



e) Hora: 10,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación, así como la fecha y hora de la 3.ª sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

14.- PERFIL DE CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 20 de mayo de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 14 de marzo de 2008 sobre construcción de fábrica de piensos compuestos y medicamentosos. Situación: parcelas 85, 118 y 139 del polígono 7. Promotor: Veravieja, S.A., en Retamal de Llerena. (2009082071)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 14 de marzo de 2008 sobre construcción de fábrica de piensos compuestos y medicamentosos. Situación: parcela 85 del polígono 7. Promotor: Veravieja, S.A., en Retamal de Llerena, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 74, de fecha 17 de abril de 2008, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 9873, en el título del Anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Construcción de fábrica de piensos compuestos y medicamentosos. Situación: parcela 85 del polígono 7. Promotor: Veravieja, S.A., en Retamal de Llerena".



Debe decir:

"Construcción de fábrica de piensos compuestos y medicamentosos. Situación: parcelas 85, 118 y 139 del polígono 7. Promotor: Veravieja, S.A., en Retamal de Llerena".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 4 de mayo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 7 de abril de 2008 sobre construcción de nave para almacenamiento y distribución de paja y heno. Situación: finca "Romperruedos", parcela 6 del polígono 14. Promotor: D. Antonio Fuentes Moreno, en Monesterio. (2008081536)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave para almacenamiento y distribución de paja y heno. Situación: finca "Romperruedos", parcela 6 del polígono 14. Promotor: D. Antonio Fuentes Moreno, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 3 de marzo de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 366 y 367 del polígono 3. Promotor: D.ª Silvia López Pelegrín, en Villanueva de la Vera. (2009082070)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 3 de marzo de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 366 del polígono 3. Promotor: D.ª Silvia López